

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MARTOS (JAÉN)

2019/841 *Aprobación inicial del "I Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Martos".*

Edicto

Don Víctor Manuel Torres Caballero, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Martos (Jaén).

Hace saber:

Que el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 21 de febrero de 2019 prestó aprobación inicial del "I Plan de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres del Ayuntamiento de Martos", disponiendo la apertura de un periodo de información pública durante 15 días naturales desde la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén para que los interesados tengan derecho a expresar observaciones y/u opiniones, alegaciones y/o sugerencias al citado Plan, estando el expediente a su disposición en el Área de Igualdad (Centro de Información de la Mujer) del Ayuntamiento de Martos. En el caso que no se hubieran presentado ninguna alegación, sugerencia u observación, se elevará a definitivo el Plan aprobado inicialmente.

Martos, a 27 de febrero de 2019.- El Alcalde-Presidente, VÍCTOR M. TORRES CABALLERO.